



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2024

I - RESUMEN EJECUTIVO	5
II - INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4
2.1 Marco Institucional.....	4
2.2 Base Legal.....	5
2.3 Estructura Organizativa	6
2.4 Plan Estratégico Institucional	7
III - RESULTADOS MISIONALES	16
3.1 Resultados Cuantitativos y Cualitativos:.....	16
IV - RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	20
4.1 Desempeño Administrativo y Financiero	20
4.1.1 Cumplimiento de la política de pago o antigüedad de los saldos de las cuentas por pagar a proveedores.	23
4.1.2 Resultado de Índice de Gestión Presupuestaria (IGP).....	25
4.1.3 Cuentas por Cobrar	26
4.1.4 Cuentas por Pagar	26
4.1.5 Resultados de Auditorías Externas e Internas.	27
4.2 Desempeño de Recursos Humanos.	27
4.2.1 Análisis de Resultados del Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP)	30
4.2.2 Cantidad de Hombres y Mujeres por Grupo Ocupacional.	31
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.	31
4.4 Desempeño del Área de Tecnología	35
4.4.1 Detalle de los Avances en materia de Tecnología, Innovaciones e Implementaciones.....	35
4.4.2 Certificaciones Adquiridas.....	37
4.4.3 Desempeño de la Mesa de Servicio.	37

4.4.4 Resultados obtenidos en el Índice de Uso de TIC's e Implementación de Gobierno Digital (iTicge) durante el año y justificación en caso de incumplimiento.....	38
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional. ...	39
4.5.1 Cumplimiento de las diferentes Unidades Organizativas en la entrega oportuna de informaciones y reportes.	40
4.5.2 Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI). 41	
4.5.3 Resultados de los Sistemas de Calidad.....	42
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones	43
4.6.1 Resultados en el Desempeño de las Redes Sociales.	43
4.6.2 Estadísticas de Objetivo Público.	44
4.6.3 Campañas Publicitarias en Plataformas Digitales.....	45
4.6.4 Cobertura de Eventos.	46
PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	51
VI - SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL ...	52
6.1 Nivel de la Satisfacción en el Servicio.	52
6.2 Nivel de Cumplimiento de Acceso a la Información.	52
VII – ANEXOS.....	57
7.1 Matriz de Logros Relevantes – Datos Cuantitativos.	57
7.2 Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).....	59
7.3 Matriz de Principales Indicadores del POA.....	59
7.4 Resumen de Plan de Compras.	60

I - RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2024

Llegando a los últimos días que conforman el año en curso (2024), Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM) presenta la consolidación de sus logros más relevantes considerando un desempeño institucional positivo, abarcando múltiples aspectos que, en conjunto, se traducen en mejoras específicas para el buen funcionamiento de la cadena de suministros de productos agropecuarios a mediano y largo plazo. Esto ha fortalecido la seguridad alimentaria nacional y ha dinamizado la comercialización agropecuaria en el país. Entre las acciones más destacadas se encuentran las siguientes:

- Desarrollo educativo y normativo de operadores agropecuarios, empleados de estos y personal de apoyo del Merca Santo Domingo de la mano de International Executive Service Corps (IESC) y su iniciativa Trade Safe (TraSa) en la formación de buenas prácticas agropecuarias a 245 operadores agropecuarios, productores y empleados directos en diferentes mercados populares del país.
- Realización de programa de higiene, desinfección y fumigación de espacios agropecuarios en 288 agro empresas instaladas en Merca Santo Domingo en jornadas de 2 ejecutorias mensuales.
- Realización de primera auditoría a productores de frutas y vegetales, donde se auditaron 61 puestos de comercialización de este rubro.

- Crecimiento en el número de productores instalados en el Merca de Santo Domingo. La cantidad de productores del país que siguen depositando su confianza en este mercado se sigue demostrando, rebasando los 600 productores en la nave minorista por primera vez desde la creación de esta, logrando casi toda la ocupación de esta infraestructura.
- Fortalecimiento en la inocuidad e higiene en productos. Mediante una serie de capacitaciones a operadores agropecuarios, además de la inspección constante del personal del mercado, ha hecho cumplir con estos factores en los comercios instalados en este mercado, cumpliendo con lo promulgado en la ley 108-13 que encarga a MERCADOM de cumplir con esta tarea.
- Intervenciones en infraestructura en Merca Santo Domingo. Las mejoras en el estado de las instalaciones del Merca Santo Domingo fueron uno de los productos propuestos por la institución a entregar a la ciudadanía durante este periodo; donde se lograron intervenir 4 de las naves de este mercado (naves F1, F4, PT & SP) con la finalidad de proveer a los productores espacios de comercialización adecuados para poder llevar productos agrícolas de calidad a la población.
- Acuerdos institucionales que fortalecieron la comercialización agrícola. Fueron firmaron una serie de acuerdos institucionales que buscan proveer a los mercados regulados por MERCADOM de herramientas adecuadas para seguir proveyendo a la población de alimentos de calidad. Entre estos destacamos el acuerdo con ADESS donde se incluye este mercado entre las entidades que acepta la tarjeta de subsidios Supérate. Además de la firma de un pacto con el Consejo Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME) para brindar apoyo financiero a los productores.



- Desarrollo educativo y normativo de productores del Merca Santo Domingo de la mano de International Executive Service Corps (IESC) y su iniciativa Trade Safe (TraSa) en la formación de buenas prácticas agropecuarias en 60 productores en 2022; con una cuota de 41 féminas en participación y certificación.
- Réplica de políticas de la Red Nacional Alimentaria en mercados no administrados por MERCADOM, iniciando en el mercado municipal del municipio de Canastota y el Mercado de Honduras.
- Actividad comercial en Merca Santo Domingo con 1,116 empleos directos con una cuota de género de más de 40% de féminas.



II - INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

2.1 Marco Institucional

Misión: Ejecutar de forma eficiente los objetivos de la Red Nacional Alimentaria (RENA) a través de infraestructuras comerciales que agreguen valor de forma significativa en la logística de comercialización de productos agrícolas de calidad, con altos niveles de higiene e inocuidad para asegurar la accesibilidad de alimentos a la población.

Visión: Ser la entidad gubernamental líder en desarrollo de la cadena de suministros agropecuarios, maximizando la Red Nacional Alimentaria con excelencia en la gestión, fomentando la competitividad comercial, la alimentación saludable, transparencia e inocuidad para satisfacer la demanda local e insertar parte de la producción local en el mercado extranjero.

Valores:

- Transparencia
- Excelencia
- Competitividad
- Sostenibilidad
- Servicios al cliente
- Inocuidad



2.2 Base Legal

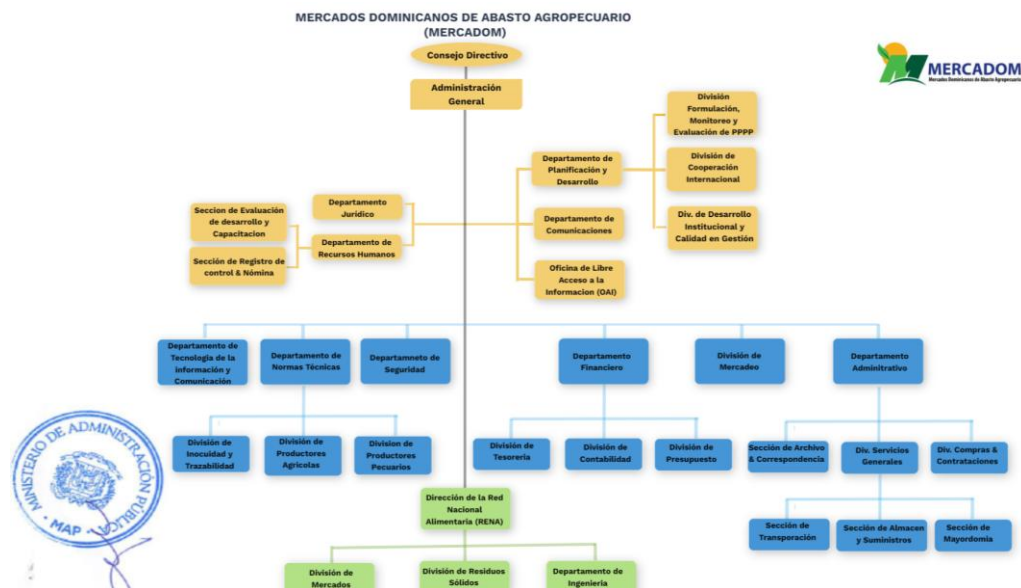
Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario, MERCADOM, tiene su origen en un programa del Ministerio de Agricultura, creado mediante resolución en el año 2002, denominado Programa de Mercados, Frigoríficos e Invernaderos, PROMEFRIN.

Este Programa, estaba conformado por tres importantes proyectos que se inscriben dentro del proceso de desarrollo y modernidad de la producción agropecuaria nacional. Estos eran el Proyecto de Mercados, Proyecto de Frigoríficos y el Proyecto de Invernaderos. Cada uno con una función especial. Como sabemos la comercialización es parte fundamental de la producción y en la agropecuaria este ha sido tradicionalmente uno de los grandes problemas de los productores, no solo en nuestro país, sino en la mayoría de los países en vía de desarrollo.

En respuesta a esta realidad y consciente de la forma en que estos productos llegan y se comercializan en nuestros mercados públicos tradicionales, caracterizados en su gran mayoría por operar con escasas o ningunas normas y reglamentos que garanticen la salubridad e inocuidad de los mismos, el gobierno central a través del Ministerio de Agricultura, tomó la decisión de construir una gran central de abastos mayorista de productos agropecuarios, y mediante la Ley 108-13, del 6 de agosto del año 2013, creó el ente estatal denominado Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario, MERCADOM, y la Red Nacional Alimentaria, RENA, con la finalidad de establecer y operar una nueva y adecuada política de gestión de mercados públicos y mataderos regionales en la República Dominicana.



2.3 Estructura Organizativa



FUNCIONARIOS

Nombres y Apellidos	Cargo
Ing. Sócrates Díaz Castillo	Administrador General
Lic. Mariana Tavárez	Sub – Administrador
Lic. Dulce Montilla	Director Financiero
Daniel Castaño Bautista	Gerencia de MSD
Lic. Emanuel Avalo Cruz	Director de Planificación
Ing. Jesus Antonio Gañan	Director de Ingeniería
Lic. Matilde Franco de Rojas	Encargado de Recursos Humanos
Ing. Francis Castro	Encargado OAI
Ing. Pablo Mateo	Encargado Tecnología de la Información
Lic. John Edwin Campos Jiménez	Encargado Departamento Jurídico
Lic. Dorlan Rodolfo Pichardo Almonte	Director Departamento Administrativo
Lic. Marco Antonio Santana	Encargado Departamento de Comunicaciones
Ing. Paula Rosa Rodríguez	Director de Normas Técnicas



2.4 Plan Estratégico Institucional

En Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM) nos encontramos en el desarrollo de nuevos enfoques para el crecimiento económico y la consolidación de la seguridad alimentaria de la República Dominicana. En ese sentido nuestra óptica de largo plazo está sustentada en la Estrategia Nacional de Desarrollo a través de la visión 2030.

Para enfrentar estos desafíos el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 se basa en seis ejes estratégicos, siendo el más transversal a todo el conjunto a saber:

- I- Excelencia Organizacional y Operativa.**
- II- Diseño de un plan nacional de promoción de mercados de abasto.**
- III- Fortalecimiento de la competitividad del MERCA Santo Domingo.**
- IV- Desarrollo de la infraestructura física y logística, incluyendo mejora de la existente en el plan de extensión de la Red Nacional Alimentaria a través de todo el territorio nacional.**
- V- Potencializar la inclusión productiva con equidad de género.**
- VI- Impulsar prácticas de sostenibilidad ambiental y de resiliencia al cambio climático.**

Con ellos se establecen los pilares estratégicos y sus respectivas líneas de acción, que han de ser los instrumentos de consecución de los objetivos y su puesta en ejecución, para lo cual también se delimitan los mecanismos de medición de los progresos obtenidos a través del tiempo estipulado en el plan.



Eje I – Excelencia Organizacional y Operativa (Eje Transversal)

Cuyo objetivo estratégico persigue la ampliación y fortalecimiento del marco legal de MERCADOM para la articulación de políticas de abastecimiento y distribución de alimentos de origen agropecuario y otros bienes, orientada a garantizar la seguridad alimentaria conforme a la demanda nacional, para mejorar la cantidad, variedad e inocuidad de estos, asegurando que llegue a la población.

Como objetivo específico, indica una revisión integral del Marco Legal de MERCADOM que implique la elaboración y aprobación del reglamento de aplicación de la Ley 108-13 y normas complementarias para la correcta, eficiente y oportuna distribución y comercialización de los productos agropecuarios, así mismo el fortalecimiento de la estructura organizacional de cara a un capital humano cada vez mas especializado.

La línea de acción concreta para este indicador es la siguiente:

- Elaboración del Reglamento de la Ley 108-13 que crea la entidad publica denominada Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM).
- Creación de un protocolo de operación único e integrado para los mercados mayoristas, minoristas y mataderos en todo el territorio nacional.
- Diseño y puesta en marcha de un registro nacional electrónico de mercados mayoristas adscrito a la RENA.
- Formar y capacitar recursos humanos en las competencias técnicas para el incremento del nivel técnico-profesional de la institución.



- Implementar la construcción de un laboratorio de investigación orientado a la mejora de la productividad, la calidad genética, el estatus sanitario, brindando un servicio que agregue valor al sector agropecuario.
- Promover la adopción de tecnologías de trazabilidad, inocuidad, calidad y buenas prácticas de manejo y de manufactura de productos y su posterior certificación por los organismos competentes.
- Establecer proyectos de gestión de recursos financieros de las entidades cooperadoras internacionales que están orientadas a los temas agrícola para el desarrollo de proyectos específicos enunciados en el Plan de Proyectos del este plan estratégico.
- Mejorar las calificaciones de la institución de forma tal que en la evaluación de los organismos de control se obtengan las puntuaciones por encima del promedio de las instituciones públicas.
- Participar activamente en la articulación de políticas públicas de largo alcance enfocadas a la logística de las exportaciones y negociaciones con países con quien tenemos relaciones comerciales.
- Participación en las iniciativas orientadas a fortalecer la producción comercial exportable de manera que se promueva las instalaciones logísticas que ofrece MERCADOM, la RENA y, especialmente, el Merca Santo Domingo.
- Diseñar y desarrollar un sistema integrado de información de mercados incluyendo proyecciones de la oferta comercializable, demanda y precios con el objetivo que este esté disponible a todos los operadores nacional e internacionalmente.



- Promover el fortalecimiento de la cadena de valor difundiendo las métricas de ventas de los productos de la canasta básica.
- Cuantificar la creación de empleos directos e indirectos en la Red Nacional Alimentaria a los fines de la promoción de los avances obtenidos por la Institución.
- Mejora en los niveles de retorno de las rentas por concepto de arrendamientos.
- Gestionar apoyo público y privado en la gestión del mercado en su rol de aglutinar a los productores en torno a una iniciativa común, hacer del MERCA Santo Domingo un modelo una marca y una solución a nivel nacional.
- Implementación de ferias dirigidas a centros educativos, incluyendo universidades en coordinación con instituciones públicas y privadas.

Eje II – Diseño de un plan nacional de promoción de mercados de abasto.

Objetivo Estratégico del Plan:

Promover juntamente con las entidades conexas prácticas y tecnológicas mejoradas, bajo condiciones de sostenibilidad ambiental, en el camino hacia la seguridad alimentaria.

Pilar u Objetivos Específicos Eje 2.

Fortalecer los eslabones de la Red Nacional Alimentaria (RENA) a través de la facilitación de infraestructuras físicas, normas y reglamentos, para que los diferentes agentes económicos:



productores, importadores, transportistas, mayoristas, minoristas, proveedores de empaques, instituciones públicas, alcaldías, estén en estrecha coordinación con la Red Nacional Alimentaria (RENA).

Se conforma bajo la siguiente línea de acción:

- Realizar un levantamiento de los factores críticos con miras a reducir las pérdidas de productos en la cadena de comercialización que se producen en los mercados adscritos a la RENA.
- Reforzar juntamente con los operadores de los mataderos a nivel nacional las políticas de sanidad animal, de ser posible establecer un protocolo nacional con la finalidad de que los productos lleguen al consumidor en condiciones higiénicas y frescas.
- Establecer mecanismos de control e inspección de mataderos para mejorar el nivel de salud, aunando esfuerzos para el logro de los objetivos de sanidad e higiene con los gobiernos municipales y el Ministerio de Salud Pública.
- Establecimiento de un programa de sensibilización de las ventajas del Merca Santo Domingo a través de visitas guiadas a entidades públicas y grandes clientes consumidores (hospitales, comedores económicos, fuerzas armadas) otros.
- Implementar programa de capacitación a los líderes de las cooperativas agropecuarias, invitándoles a ofrecer sus productos en los mercados de la Red Nacional Alimentaria.
- Identificar las necesidades de financiamiento de los productores, comerciantes y agro empresarios de la Red Nacional Alimentaria con la finalidad de apalancar la oferta de productos en el Mercado.



- Priorización de la formación y mejora de la capacitación técnica, focalizada en el personal administrativo y técnicos en los componentes de manipulación, preparación y comercialización de productos y comercialización de productos agropecuarios.
- Desarrollo y validación de tecnologías tendientes al mantenimiento y mejoramiento del estatus sanitario de la producción cárnica en la República Dominicana en donde los merados de la RENA se constituya en el referente.
- Difusión, entre los compradores, precio del día de los principales productos de cada sección del Merca Santo Domingo y de los demás mercados adscritos a la Red Nacional Alimentaria.
- Implementar medidas de higiene básicas en la venta y presentación de los productos y de los puestos de venta, especialmente en el área de carnes y embutidos.

Eje III – Fortalecimiento de la competitividad del MERCA Santo Domingo.

Objetivo Estratégico del Plan:

Estimar los montos necesarios para los planes de recuperación y saneamiento de las infraestructuras de los mercados municipales y mataderos en colaboración con los gobiernos municipales.

Objetivos Específicos:

Extender y modernizar los mercados y mataderos creando las condiciones de calidad, empaque, logística, transporte, almacenamiento, inversión, infraestructura e informática de cara a



la integración de todos los actores de la cadena de comercialización de la Red Nacional Alimentaria.

Se conforma bajo la siguiente línea de acción:

- Impulsar un conjunto de lineamientos y políticas estratégicas que fijarán las pautas para que los mercados de abasto agropecuario y productos funcionen bajo un protocolo nacional de manejo y operación.
- Ser el referente desde el Estado para asegurar el correcto y equitativo desenvolvimiento de los mercados a nivel nacional.
- Promover las leyes y normas necesarias para el pleno y sustentable desenvolvimiento de las actividades agroalimentarias.

Eje IV – Desarrollo de la infraestructura física y logística, incluyendo mejora de la existente en el plan de extensión de la Red Nacional Alimentaria a través de todo el territorio nacional.

Objetivo Estratégico del Plan:

Levantamiento de información precisa que permita diagnosticar la situación actual de la infraestructura de los mercados y mataderos en todo el país, e identificar las deficiencias en el manejo de estos, con el objetivo de replicar el modelo de MERCADOM- RENA en las regiones más representativas de nuestro país impactando la producción y comercialización a nivel regional-provincial.

Pilar u Objetivos Específicos:

Diseño e implementación de un sistema integrado y universal que sea la base de la oferta comercializable de productos agropecuarios, el cual incluirá los precios de manera que tanto productores como otros integrantes del mercado nacional e internacional cuenten con esta herramienta tecnológica.



Se conforma bajo la siguiente línea de acción:

- Realizar un levantamiento que conlleve a la cuantificación de la inversión de capital para la mejora, saneamiento y construcción de nuevos mercados adscritos a la Red Nacional Alimentaria.
- Evaluar la posibilidad de la implementación de un fideicomiso de inversión inmobiliaria para el logro del objetivo de expansión.

Eje V – Potencializar la inclusión productiva con equidad de género.

Objetivo Estratégico del Plan:

Continuar promoviendo la comercialización conjunta de las asociaciones y cooperativas que expenden sus productos en la RENA cuyos líderes sean mujeres.

Pilar u Objetivos Específicos Eje 5.

Orientar la actividad de comercialización de productos agropecuarios y las actividades administrativas de los mismos de forma que generen mecanismos de promoción de las mujeres como una vía legítima para generar cambios en las relaciones de género gracias a una mayor equidad.

Se conforma bajo la siguiente línea de acción:

- Continuar promoviendo la comercialización conjunta de las asociaciones y cooperativas que expenden sus productos en la RENA cuyos líderes sean mujeres.



Eje VI – Impulsar prácticas de sostenibilidad ambiental y de resiliencia al cambio climático.

Objetivo Estratégico del Plan:

Promover y facilitar los planes y proyectos que contribuyan al cuidado del medio ambiente y a la generación de energía limpia y/o alternativa.

Pilar u Objetivos Específicos Eje 6.

Asegurar las buenas condiciones sanitarias de los productos comercializados a través de la RENA mediante el seguimiento y cumplimiento de las normas establecidas, así mismo promover la utilización de fuentes alternativas de energía (biocarburantes líquidos, biomasa residual o cultivada, combustibles gaseosos, energía eólica y energía solar) entre otras fuentes amigables con el medio ambiente.

Se conforma bajo la siguiente línea de acción:

- Gestionar el control de residuos orgánicos a nivel industrial con reducción de impacto a nivel local, mejorando la actual gestión tradicional o incontrolada de esos residuos agroindustriales y ganaderos.
- Mejora de las condiciones sanitarias locales tanto para los trabajadores como para la población próxima a los centros de producción. Reduciendo la emisión de gases de efecto invernadero (GEI). Contribución al cierre de un ciclo natural ganadero y agrícola más sostenible. (economía circular).
- Generación de energía renovable, fertilizante orgánico.



III - RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2024

3.1 Resultados Cuantitativos y Cualitativos:

Entre las funciones de MERCADOM hacia la ciudadanía dominicana se encuentra la de proporcionar productos agropecuarios higiénicos e inocuos a precios accesibles, facilitando a los productores el uso de los servicios que la institución ofrece como incentivo. Siendo Merca Santo Domingo el único mercado completamente administrado por MERCADOM hasta ahora, este sirve como el referente ideal del desempeño de la producción agropecuaria en mercados populares, abarcando tanto la venta mayorista como minorista. A continuación, se detalla el desempeño comercial de este período:

Renglones de Productos	Suma de VALOR \$RD
Bebida	75,421,949.00
Carnes y Embutidos	1,076,331,499.96
Cereales	92,544,028.10
Especias	217,500.00
Frutas	2,023,875,557.30
Hortalizas	1,520,829,886.03
Huevos	266,675,234.70
Lácteos	488,283,239.22
Leguminosas	39,140,628.00
Limpieza	227,907.00
Musáceas	537,630,365.00
Pescados y Mariscos	12,696,066.50
Provisiones	225,395,908.82
Raíces y Tubérculos	475,391,110.00
No especificados	670,623,146.90
Total general	7,505,284,026.53



El comportamiento por mes de este mercado se observa en la tabla a continuación:

Meses 2024	Suma de VALOR \$RD
Enero	323,697,394.00
Febrero	350,957,462.58
Marzo	515,070,346.71
Abril	446,522,680.83
Mayo	613,188,695.32
Junio	763,827,505.90
Julio	746,260,622.01
Agosto	664,547,867.93
Septiembre	897,764,713.92
Octubre	991,614,810.35
Noviembre	1,189,831,927.00
Diciembre	2,000,000.00
Total general	7,505,284,026.53

La asistencia general a este mercado puede verse reflejada a continuación:

	PERSONAS	VEHICULOS	VEH. DE CARGA
ENERO	38,381	63,432	2,702
FEBRERO	37,319	68,152	2,783
MARZO	65,347	37,569	3,094
ABRIL	65,504	39,083	3,520
MAYO	64,617	37,216	2,357
JUNIO	73,408	40,162	3,127
JULIO	74,448	40,193	2,647
AGOSTO	72,731	40,873	3,098
SEPTIEMBRE	76,126	42,416	3,577
OCTUBRE	78,416	43,910	3,563
NOVIEMBRE	75,078	44,630	3,362
TOTAL	721,375	497,636	33,830



Otro resultado que resaltar es el impacto del programa de capacitación continua que el Departamento de Normas Tecnicas & Gestión de la Inocuidad está llevando de la mano de la iniciativa Trade Safe para mejorar las aptitudes de los mercados populares del país; los resultados de asistencia a estos encuentros se muestran a continuación:

CAPACITACION	LUGAR	TOTAL
Capacitación de control y manejo de plagas.	MERCADOM	33

CAPACITACION	LUGAR	TOTAL
Capacitación de control y manejo de plagas.	MERCADOM	33
Implementación de programación de capacitación de MERCADOM	MERCADOM	28
Buenas prácticas de manufactura y buenas prácticas de higiene.	Don Pollo	16
Trasporte, almacenamiento y cadena de frío	Don Pollo	9
Transporte y almacenamiento.	Don Pollo	8
Calidad del agua, limpieza y desinfección.	Don Pollo	7
Buenas prácticas de manufactura y buenas prácticas de higiene.	Don Pollo	13
Calidad de agua, limpieza y desinfección y control de plagas.	Don Pollo	6
Transporte, almacenamiento y cadena de frío.	Don Pollo	12
Buenas prácticas de higiene (BPH).	Don Pollo	16
Transporte, almacenamiento y cadena de frío.	Don Pollo	15



CAPACITACION	LUGAR	TOTAL
Buenas prácticas de higiene.	Unipollo	14
Introducción a la inocuidad.	Suplidora A&B	19
Buenas prácticas de Higiene.	Suplidora A&B	11
Buenas prácticas e inocuidad en el transporte.	Suplidora A&B	8
Almacenamiento y cadena de frío.	Suplidora A&B	11
Charla de finanzas a empresarios y empleados.	MERCADOM	19
Total	17	245

Resultados Cualitativos.

Visita de Comitiva del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos Evalúa Impacto del Proyecto TraSa.

Durante el mes de junio, la comisión encargada de brindar seguimiento constante al desarrollo de actividades del proyecto Trade Safe (TraSa) del Improving Economies for Stronger Communities (IESC) visitó las instalaciones de Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM) y Merca Santo Domingo con el objetivo de verificar los avances relevantes de las implementaciones metodológicas y regulatorias realizadas a productores y operadores agropecuarios de este mercado.

Dicha visita tuvo como resultado el inicio de las interacciones entre el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) y el IESC para la ampliación del periodo de cooperación entre TraSa y MERCADOM hasta finales del 2025. Dicha extensión será de mucho beneficio para que se continúen con las acciones de fortalecimiento de la cadena de suministros de productos agropecuarios en el país.



Realización de primera auditoría de frutas y vegetales en Merca Santo Domingo.

Siguiendo con los esfuerzos de proveer a la ciudadanía de productos agropecuarios con altos parámetros de higiene e inocuidad, se realizó la primera auditoría a productores y operadores que comercializan frutas y vegetales en los diferentes puntos de venta en Merca Santo Domingo. Más allá de los resultados, este es otro paso en la dirección del desarrollo continuo del mercado en cuanto a la oferta de productos y la seguridad alimentaria a nivel nacional.

IV - RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

4.1 Desempeño Administrativo y Financiero

Según el reporte del SIGEF al 05 de diciembre de 2024, el presupuesto asignado inicialmente a Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM) para el año fiscal 2024 fue de **RD\$256,643,180.00** (Doscientos Cincuenta y Seis Millones Seiscientos Cuarenta y Tres Mil Ciento Ochenta pesos con 00/100).

Actualmente, la Institución cuenta con un balance disponible de **RD\$55,237,681.29** (Cincuenta y Cinco Millones Doscientos Treinta y Siete Mil Seiscientos Ochenta y Un Pesos con 29/100).



Detalle	Monto RD\$
Presupuesto Inicial	256,643,180.00
Modificaciones presupuestarias	55,864.363.28
Preventivo	257,269,861.99
Libramiento	205,460,310.32
Pagado	205,460,310.32
Presupuesto Disponible	55,237,681.29
<i>Fuente: SIGEF 05/12/2024</i>	

Los detalles de esta ejecución se muestran segmentados por la denominación del concepto de gasto en el cuadro siguiente:

DENOMINACIÓN	DEVENGADO (RD\$)
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	144,007,148.86
2.1.1 - REMUNERACIONES	101,693,450.95
2.1.2 - SOBRESUELDOS	27,325,441.41
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	16,917.76
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	14,971,338.74
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	35,383,107.60
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	13,579,048.33
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	3,339,240.88
2.2.3 - VIÁTICOS	203,356.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	25,400.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	556,871.50
2.2.6 - SEGUROS	1,129,670.08
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	1,114,054.41
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	7,961,693.13
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	7,473,773.27
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	21,910,511.16
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,369,540.60
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	72,457.60



2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,378,522.24
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	11,716.14
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	259,387.66
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	553,490.16
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,324,388.63
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	9,941,008.13
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,594,416.51
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	1,543,150.04



2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	47,028.35
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,158,757.79
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,638,103.05
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,207,377.28
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-
2.7 - OBRAS	3,453,997.60
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	2,895,197.60
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	558,800.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART.32 Y 33 LEY 423-06)	-
TOTAL GENERAL	211,349,181.73

4.1.1 Cumplimiento de la política de pago o antigüedad de los saldos de las cuentas por pagar a proveedores.

Al igual que muchas de las instituciones del sector público, Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario maneja una política de pagos a sus proveedores de 30 días luego de la emisión de la factura. El cuadro a continuación muestra el cumplimiento de esta política durante el año en curso:

Mes	2022	2023	2024	Total
Enero	4,707,531.24	5,739,943.62	5,512,924.71	15,960,399.57
Febrero	5,608,845.65	6,606,624.94	5,861,101.44	18,076,572.03
Marzo	6,539,004.75	5,719,499.01	6,323,148.42	18,581,652.18
Abril	3,080,878.33	4,599,649.95	5,951,772.17	13,632,300.45
Mayo	5,070,281.51	6,289,298.53	5,741,604.94	17,101,184.98
Junio	6,112,261.30	4,536,209.22	4,369,227.06	15,017,697.58
Julio	6,608,956.49	4,551,438.75	6,545,211.79	17,705,607.03



Agosto	5,973,813.93	7,126,451.57	3,710,831.09	16,811,096.59
Septiembre	4,873,966.98	6,874,315.75	5,654,171.79	17,402,454.52
Octubre	5,855,868.81	5,312,345.98	5,167,095.23	16,335,310.02
Noviembre	3,950,989.89	4,152,552.72	5,209,008.03	13,312,550.64
Diciembre	5,586,779.29	3,143,902.31	5,000,000.00	13,730,681.60
Total General	<u>63,969,178.17</u>	<u>64,652,232.35</u>	<u>65,046,096.67</u>	<u>193,667,507.19</u>

A la fecha, **MERCADOM** presenta un balance acumulado en las recaudaciones por concepto de arrendamiento de **RD\$65,046,096.67** (Sesenta y Cinco Millones Cuarenta y Seis Mil Noventa y Seis pesos con 67/100). Sin embargo, para el mes de diciembre se proyecta una recaudación aproximada de **RD\$5,000,000.00** (cinco millones de pesos).

Facturación							
	Naves	Situado P.	Alfridomsa	Energía	Publicidad	Otros	Total
Enero	3,221,822.72	1,365,060.01	89,738.47	2,955,128.00	295,000.00		7,926,749.20
Febrero	3,123,722.72	1,362,060.40	97,689.44	3,064,408.40			7,647,880.96
Marzo	3,130,322.72	1,367,460.02	101,819.34	2,802,789.20			7,402,391.28
Abril	3,088,322.72	1,362,060.02	96,196.63	2,893,780.10			7,440,359.47
Mayo	3,041,122.72	1,401,660.03	70,468.75	3,123,883.92			7,637,135.42
Junio	2,938,522.72	1,381,260.03	86,362.58	3,015,528.57			7,421,673.90
Julio	2,985,722.72	1,369,860.03	75,880.96	5,433,753.17			9,865,216.88
Agosto	3,112,922.72	1,345,260.02	83,263.01	1,518,208.82			6,059,654.57
Septiembre	2,988,022.72	1,379,060.03	102,230.12	3,132,741.62	885,000.00		8,487,054.49
Octubre	3,043,022.72	1,389,410.69	96,480.58	2,951,025.80	45,000.00		7,524,939.79
Noviembre	3,167,422.72	1,371,660.03	111,220.26	3,296,145.00			7,946,448.01
Diciembre						7,585,788.74	7,585,788.74
TOTAL							92,945,292.71



Durante el periodo de Enero a Diciembre de 2024, el monto total facturado por **Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM)** fue de **RD\$92,945,292.71 (Noventa y Dos Millones Novecientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Noventa y Dos Pesos con 71/100).**

El correcto uso del Sistema Helenia en la alimentación del módulo de facturación ha permitido garantizar cobros eficientes por los servicios brindados, optimizando la gestión financiera de la institución.

4.1.2 Resultado de Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)

Debajo nuestra más reciente puntuación del Índice de Gestión Presupuestaria correspondiente al tercer trimestre del año en curso.



Para este período se alcanzó una puntuación de 48% a pesar de los inconvenientes presentados en el camino.

Referente a la presentación de la ejecución financiera no se alcanzó la meta financiera en el tercer trimestre debido al retraso en la



autorización del pago del Incentivo por Rendimiento Individual del personal de nuestra institución, el cual fue reprogramado para principios del cuarto trimestre. Para la ejecución física, no se pudo realizar entrega formal por medio de la plataforma debido a complicaciones tecnológicas, no contar con usuario habilitado para acceso al portal y escasez de información para el tratamiento de los por menores que pudieron presentarse.

4.1.3 Cuentas por Cobrar

CUENTAS POR COBRAR	
	2024
	\$78,815,278.93

Al mes de **Noviembre** del año en curso, la Institución registra un saldo pendiente por cobrar que asciende a **RD\$78,815,278.93 (Setenta y Ocho Millones Ochocientos Quince Mil Doscientos Setenta y Ocho Pesos con 93/100)**. Este monto refleja las obligaciones financieras aún no satisfechas por parte de los usuarios o clientes de los servicios brindados, lo que destaca la importancia de fortalecer las estrategias de gestión y recuperación de ingresos para garantizar la sostenibilidad operativa.

4.1.4 Cuentas por Pagar

CUENTAS POR PAGAR	
	2024
	\$39,157,130.24



Para el período comprendido entre los años **2012** y **2024**, la institución presenta un balance acumulado en cuentas por pagar de **RD\$39,157,130.24 (Treinta y Nueve Millones Ciento Cincuenta Y Siete Mil Ciento Treinta pesos con 24/100).**

En cuanto al cierre para el mes de **Noviembre de 2024**, el balance en cuentas por pagar fue de **RD\$2,265,386.00 (Dos Millones Doscientos Sesenta y Cinco Mil Trescientos Ochenta y Seis Pesos con 00/100).**

En conclusión, desde el año **2012** hasta **Noviembre de 2024**, la institución presenta un total acumulado en cuentas por pagar de **RD\$41,422,516.24 (Cuarenta y Un Millones Cuatrocientos Veintidós Mil Quinientos Dieciséis pesos con 24/100)**, evidenciando el manejo y control de las responsabilidades financieras durante este lapso.

4.1.5 Resultados de Auditorías Externas e Internas.

Durante este período, el área financiera ha llevado a cabo diversos arqueos internos, tanto en la **Caja Chica** como en las **Cajas Generales (I y II)**. A la fecha, dichos arqueos no han identificado ningún hallazgo ni irregularidad.

4.2 Desempeño de Recursos Humanos.

Uno de los deberes fundamentales de las unidades internas de Recursos Humanos en las instituciones del sector público es mejorar las habilidades de su personal, con el objetivo de desarrollar competencias que incrementen el rendimiento laboral de los empleados en la consecución de los objetivos institucionales.



Este ha sido también el caso de Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario, donde desde el año pasado se ha trabajado en el desarrollo tanto de las competencias comunes del sector público como de las específicas del sector agropecuario, con el fin de brindar mayor apoyo a los operadores agropecuarios de los mercados pertenecientes a la Red Nacional Alimentaria. Este año, los esfuerzos en esta estrategia se han intensificado debido al impacto positivo observado el año anterior.

Las remuneraciones al personal que labora en la institución se describen de la siguiente manera:

MES	TIPO DE NOMINA	CANTIDAD DE EMPLEADOS	MONTO RD\$
ENERO	FIJA	249	\$8,862,427.67
FEBRERO	FIJA	248	\$8,811,761.00
MARZO	FIJA	248	\$8,766,911.00
ABRIL	FIJA	244	\$8,646,211.00
MAYO	FIJA	239	\$8,190,277.00
JUNIO	FIJA	249	\$8,595,411.00
JULIO	FIJA	249	8.862.427.67
AGOSTO	FIJA	248	8.811.761.00
SEPTIEMBRE	FIJA	248	8.766.911.00
OCTUBRE	FIJA	244	\$8,646,211.00
NOVIEMBRE	FIJA	239	\$8,190,277.00
DICIEMBRE	FIJA	249	\$8,595,411.00
Promedio de empleados Total devengado		246	\$77,304,897.67

MES	TIPO DE NOMINA	CANTIDAD DE EMPLEADOS	MONTO RD\$
ENERO	INTERINATO	2	\$68,000.00
FEBRERO	INTERINATO	2	\$68,000.00
MARZO	INTERINATO	2	\$68,000.00
ABRIL	INTERINATO	2	\$68,000.00



MAYO	INTERINATO	2	\$68,000.00
JUNIO	INTERINATO	2	\$68,000.00
JULIO	INTERINATO	2	\$68,000.00
AGOSTO	INTERINATO	2	\$68,000.00
SEPTIEMBRE	INTERINATO	2	\$68,000.00
OCTUBRE	INTERINATO	2	\$68,000.00
NOVIEMBRE	INTERINATO	2	\$68,000.00
DICIEMBRE	INTERINATO	2	\$68,000.00
Total Devengado RD\$			\$816,000.00

MES	TIPO DE NOMINA	CANTIDAD DE EMPLEADOS	MONTO RD\$
ENERO	TEMPORAL	3	\$154,000.00
FEBRERO	TEMPORAL	3	\$154,000.00
MARZO	TEMPORAL	3	\$154,000.00
ABRIL	TEMPORAL	4	\$214,000.00
MAYO	TEMPORAL	4	\$214,000.00
JUNIO	TEMPORAL	5	\$254,000.00
JULIO	TEMPORAL	3	\$154,000.00
AGOSTO	TEMPORAL	3	\$154,000.00
SEPTIEMBRE	TEMPORAL	3	\$154,000.00
OCTUBRE	TEMPORAL	4	\$214,000.00
NOVIEMBRE	TEMPORAL	4	\$214,000.00
DICIEMBRE	TEMPORAL	5	\$254,000.00
Promedio de empleados Total devengado		4	\$2,288,000.00

MES	TIPO DE NOMINA	CANTIDAD DE EMPLEADOS	MONTO RD\$
ENERO	JORNALES	1	\$18,000.00
FEBRERO	JORNALES	14	\$266,000.00
MARZO	JORNALES	14	\$266,000.00
ABRIL	JORNALES	0	\$0.00
MAYO	JORNALES	0	\$0.00



JUNIO	JORNALES	0	\$0.00
NOVIEMBRE - DICIEMBRE	JORNALES	14	\$400,000.00
TOTAL DEVENGADO A JORNALEROS (RD\$)			\$950,000.00

4.2.1 Análisis de Resultados del Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP)

Durante el año 2024 se realizaron diversas actividades correspondientes al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública. Llevando una constante revisión, seguimiento y monitoreo de los indicadores entregables por cada Dirección se logró obtener una calificación aprobatoria delante de los índices del SISMAP. Siendo esta la siguiente:



Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario

info@mercadom.gob.do
 Autopista Duarte, Km. 22, Avenida
 Merca Santo Domingo (2.0 km desde la
 entrada de la Autopista Duarte), Pedro
 Brand, Santo Domingo Oeste.

8295416464

<http://mercadom.gob.do/>

Promedio General

81.8 %

Descargar Datos

Por otro lado, la ejecución del monitoreo de la calidad de servicios fue realizada conforme a lo establecido por el SECAP utilizada por el Ministerio de Administración Pública dentro de los productores y comerciantes establecidos en el Merca Santo Domingo como mercado único administrado por MERCADOM.

Para esto fue identificada una muestra de 190 usuarios, compuesta por los operadores que comercializan sus productos en los espacios comerciales provistos por MERCADOM. En respuesta a esto, el informe obtenido por el Ministerio de Administración Pública posicionó el MERCADOM con resultados positivos e indicadores favorables dentro de su escala de calificación, no obstante, aun



continuamos arduamente respondiendo a los planes de adecuación y corrección de las observaciones detectadas.

4.2.2 Cantidad de Hombres y Mujeres por Grupo Ocupacional.

GRUPO OCUPACIONAL	FEMENINO	MASCULINO
I	30	46
II	46	74
III	4	8
IV	0	7
V	8	11

La tabla anterior refleja que el 62% de los servidores de MERCADOM pertenecen al género masculino; esto muestra que han surgido ligeros cambios desde el primer reporte semestral concerniente a ingresos a la institución.

4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.

Las actividades de carácter jurídico dentro de MERCADOM han continuado con los altos niveles de actividad por las diversas interacciones que se realizan con los operadores agropecuarios instalados en Merca Santo Domingo, además de las labores de índole institucional que por obligatoriedad se realizan en el sector público. Entre las actividades de mayor preponderancia podemos destacar las siguientes:

Treinta (30) Soportes legales con apego a las leyes y reglamentos (para suplir las necesidades cotidianas en cuanto a sugerir y recomendar respuestas ajustadas a la Ley 108-13, los Reglamentos y



las demás Leyes soporte en el ejercicio de la Administración Pública).

Doce (12) acuerdos de pago con miras de beneficiar a los productores y comerciantes mayoristas que hacen sus negocios dentro del Merca Santo Domingo.

Cien (100) usuarios atendidos vía presencial y telefónicas satisfaciendo sus inquietudes sobre los requisitos legales de solicitud para arrendamiento de local.

Acuerdos y convenios internacionales suscritos durante el año de relevancia para la población.

Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario realizó un acuerdo contractual con la Cooperativa Agropecuaria de Servicios Múltiples Martín García (COOPMAGA) donde se le facilita a este último el derecho usufructo del inmueble correspondiente a los puestos #8 & #9 de la nave Envases al Vacío (EV) la cual conforma parte de la Zona de Actividades Complementarias (ZAC) del Merca Santo Domingo con la finalidad de la promoción de la agricultura en la región.

Otro acuerdo realizado durante el primer semestre del año fue el realizado entre la institución y la Cooperativa de Producción, Trabajo & Servicios Múltiples Tierra Orgánica Dominicana (COOPTIORDOM) en el cual, a través de la cesión de terrenos en modalidad de usufructo, el beneficiario se compromete a construir la Escuela Orgánica Prado, para la producción de bio insumos a partir de desechos sólidos , oficinas administrativas, e impartir actividades educativas con el propósito de que participen las escuelas públicas, colegios privados y universidades para la motivación en la producción de productos de origen orgánico.



Demandas o controversias.

Caso: Imputado Jefferson Gamael Diaz Matos, tribunal control del proceso 7mo. juzgado de instrucción del Distrito Judicial de Santo Domingo. Media impuesta: garantía económica y presentación periódica. Calificación jurídica sanciones en los artículos 2-379 y 386-2 del Código Penal de la República Dominicana; concurriendo en el grado de autor material de “Asociación de Malhechores y Robo”, que sin lugar a duda constituye una acción típica, antijurídica y culpable. Fijación audiencia 15/07/2024.

Caso: Imputados Félix Osiris Cabrera De Los Santos. Media impuesta: Prisión preventiva. Adolfo Rojas Serrano, Jesús Encarnación y Jorge L. Piter. Media impuesta: garantía económica y presentación periódica. Tribunal de control Juzgado de la Instrucción de Santo Domingo, Oficina de Servicios de Atención Permanente de Santo Domingo Oeste. Tipo penal: violación al artículo 265, 266, 379 y 386-3 del Código Penal de la República Dominicana.

Caso: Global Tech Professional Solutions NKL, SRL. Demanda en cobro de pesos. Cuarta sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional. En estado de fallo.

Recurrido Freddy Francisco Lantigua. Notificación de sentencia SCJ-TS-2023-1457, en Materia Contencioso Administrativo. Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia.

Demanda en intervención forzosa interpuesta por el señor José Antonio Ortega Reynoso. Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del juzgado de Primera Instancia de Santo Domingo Oeste. En estado de fallo.



Acto de advertencia y puesta en mora tendente a demandar por ante el Tribunal Superior Administrativo (TSA), a los fines de que MERCADOM proceda a pagar la suma de RD\$1,200,00.00 a la señora Gisela Meran Mora, por concepto de compensación de vehículo no percibidos. Respuesta. El Departamento de Recursos Humanos emitió una comunicación con la información requerida, la que textualmente en su parte in fine dice así: “Es preciso indicar que la señora fue beneficiada con dicho beneficio mientras estuvo asistiendo a la institución, ya que la misma completo el proceso de pensión sin asistir a su lugar de trabajo, conforme a lo establecido en la ley 379-81, sobre pensiones y jubilaciones”.

MERCA JUMBO, CENTRO CUESTA NACIONAL. Que la sociedad comercial denominada CENTRO CUESTA NACIONAL (CCN), ha venido utilizando de forma indiscriminada, masiva e ilegal a través de los de medios digitales y tradicionales el nombre MERCA JUMBO, creando confusión al público en el sentido de que el referido nombre puede entenderse que es parte de entidad pública Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM), Producto de esta situado le fue enviado un acto de advertencia cuyo propósito era impedir la continuación del uso de este nombre. Sin embargo, este documento fue totalmente ignorado, pues a la fecha no hemos recibido documento alguno contestando el referido documento. Que la Oficina de la Propiedad Intelectual (ONAPI) a través del departamento correspondiente, proceda a cancelar el certificado de nombre comercial de MERCA JUMBO, concedido en fecha 4/1/2024.

Se declaró inadmisible y sin ningún valor jurídico la impugnación presentada por la sociedad CANTOX INVESTIMENT, SRL, del proceso de Comparación de Precios “MERCADOM-CCC-CP-2023-0004, para la adquisición de rueditas y accesorios para carritos de



supermercados. Rechazada por improcedente, mal fundada y carente de base legal.

Procesos de registro y certificación de contratos ante Contraloría General de la República, mediante el Sistema de Gestión de Trámites Regulares Estructurados (TRE). Un total de tres (03) registros de contratos.

GOCLEAN, SRL. Servicios de Recogida de Desechos Sólidos, Limpieza, Higiene y ornato en las naves de productores, Parqueos y todas las áreas verdes dentro y alrededores del Merca Santo Domingo y MERCADOM.

PROMOTIONS & SERVICES, SRL. Servicio de publicidad televisiva.

INGENIEROS CONSULTORES ESPECIALIZADOS, S.R.L. la contratación del diseño estructural y construcción de cafetería de la Nave del Situado de Productores (SP).

4.4 Desempeño del Área de Tecnología

4.4.1 Detalle de los Avances en materia de Tecnología, Innovaciones e Implementaciones.

Durante el presente año, MERCADOM ha continuado la **priorización de la vigilancia a través de cámaras de seguridad en el Edificio Administrativo de nuestra institución**, con la finalidad de fortalecer la seguridad de los visitantes y colaboradores de nuestra institución.



Dichas cámaras son parte de un sistema de monitoreo en tiempo real y almacenamiento seguro de datos que contarán con personal capacitado permitan una capacidad de respuesta inmediata ante cualquier incidente. Esta implementación se concretizó para septiembre del año en curso.

La reestructuración de la infraestructura de red en Merca Santo Domingo consistió en optimizar y modernizar los componentes críticos de conectividad para mejorar el rendimiento, la seguridad y la escalabilidad. Esto incluyó la evaluación de los equipos existentes, el rediseño de la arquitectura de red, la implementación de dispositivos más eficientes y la configuración de medidas avanzadas de ciberseguridad. El proyecto aseguró una infraestructura robusta capaz de soportar las demandas actuales y futuras del negocio.

La migración de correo electrónico y licenciamiento de Microsoft 365 fue un proyecto clave para modernizar sus herramientas de comunicación y colaboración. Este proceso incluyó el traslado de los buzones de correo existentes a la plataforma de Microsoft, garantizando la integridad y seguridad de los datos durante la transición. Se adquirieron licencias de Microsoft 365 adecuadas para cada usuario, habilitando el acceso a aplicaciones avanzadas como Outlook, TEAMS, OneDrive y SharePoint, lo que mejoró significativamente la productividad y el trabajo en equipo. Asimismo, se ofreció soporte técnico personalizado y capacitación para asegurar que el personal se adaptara de manera eficiente a las nuevas herramientas, logrando una transición fluida y alineada con los objetivos estratégicos de la institución.



Con la migración a Microsoft 365 y la implementación de nuevas herramientas de colaboración en MERCADOM, hemos aprovechado las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para simplificar trámites y optimizar procesos internos. Estas herramientas, como Outlook, Teams, OneDrive y SharePoint, han permitido una comunicación más fluida, una gestión eficiente de documentos y una mejor coordinación entre los equipos de trabajo. Este enfoque no solo ha mejorado la productividad, sino que también ha facilitado la digitalización y automatización de actividades clave, alineándose con los objetivos de modernización y eficiencia institucional.

4.4.2 Certificaciones Adquiridas.

Durante el periodo correspondiente al año 2024, Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario no ha obtenido nuevas certificaciones correspondientes a las Normas Tecnologías de la Información y Comunicación.

Actualmente, la institución cuenta con las siguientes certificaciones vigentes:

NORTIC E1 2022: Norma para la gestión de las redes sociales en los organismos gubernamentales.

NORTIC A3 2014: Norma sobre publicación de datos abiertos del Gobierno Dominicano.

4.4.3 Desempeño de la Mesa de Servicio.

Luego de la instalación de las nuevas estaciones de trabajo a más de **40 colaboradores** de la institución, Nuestra mesa de servicio atendió un total de **430 solicitudes** durante el año 2024.



Esta cifra representa una reducción en servicios de soporte técnico de un 65% frente al año **2023**.

4.4.4 Resultados obtenidos en el Índice de Uso de TIC's e Implementación de Gobierno Digital (iTicge) durante el año y justificación en caso de incumplimiento.

El departamento de tecnología cumplió en un 100% con las solicitudes de servicio. Resultados obtenidos en el índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTicge) durante el año

La institución Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario obtuvo en la evaluación del año 2024 un **40.32%**. Este porcentaje se encuentra distribuido en cinco pilares de la siguiente manera:

Indicador	Ponderación (%)	Puntuación (%)
USO DE LAS TIC	10%	4.88%
IMPLEMENTACION DE e-GOB	20%	4.84%
GOBIERNO ABIERTO y e-PARTICIPACIÓN	20%	11.36%
SERVICIO EN LINEA	30%	19.24%
INNOVACIÓN	20%	0.00%
TOTALES	100%	40.32%

- Debido al nuevo pilar de INNOVACION que fue agregado para este año 2024 con un peso de 20 puntos en el resultado obtenido tenemos una reducción significativa frente a lo obtenido en el 2023.



- Actualmente la institución se encuentra en asesoría con la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), para mejorar nuestra calificación.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.

Formulación, monitoreo y evaluación de programas, planes y proyectos.

La administración actual concentrado su enfoque en el desarrollo de la Red Nacional Alimentaria (RENA), a través de la mejora continua provistas por las capacitaciones técnicas en buenas prácticas, las constantes auditorías sobre el desempeño agropecuario y la higiene e inocuidad de los productos agropecuarios en el Merca Santo Domingo y en múltiples puntos de comercialización de productos agropecuarios en el país.

Es por esto que la institución ha desarrollado un programa de capacitación en buenas prácticas agropecuarias en estos puntos; esto de la mano con el International Executive Service Corps y su iniciativa Trade Safe (TraSa) quienes han brindado un apoyo fundamental en la realización de esta faena.

Este programa es efectuado por el Departamento de Normas Técnicas y Gestión de la Inocuidad, quienes reportan los avances de manera trimestral a esta unidad como parte de las mediciones de productos institucionales que se entregan a la ciudadanía.

En materia de proyectos de inversión pública, la institución trabaja con el soporte de la Dirección General de Inversión Pública en la elaboración de un perfil de pre-inversión para la iniciativa de ampliación de naves comerciales en Merca Santo Domingo, como parte del aumento de



la oferta de plazas para productores y operadores agropecuarios que requieran de espacios especializados para el desarrollo de sus actividades comerciales a nivel mayorista.

Información sobre el uso de buenas prácticas de dirección de proyectos, resultados de indicadores sobre desempeño de las oficinas de proyecto (PMO).

En la actualidad MERCADOM no cuenta con una oficina única de proyectos. En esta institución los proyectos se elaboran mediante una mesa de trabajo desde el despacho del Departamento de Planificación & Desarrollo como unidad organizativa que rige la División de Programas, Planes & Proyectos; de la mano con la División de Compras, el Departamento Financiero y el Departamento de Ingeniería y/o de las áreas que por su experiencia dentro del proyecto requiera de su intervención.

Durante este tiempo se trabajó con las áreas previamente mencionadas en la recolección de las informaciones pertinentes a servir como evidencias de ejecución y como herramientas de medición de avance para tener conocimiento de forma rápida y continua del estatus de cada uno de los trabajos en progreso.

4.5.1 Cumplimiento de las diferentes Unidades Organizativas en la entrega oportuna de informaciones y reportes.

Las unidades organizativas de MERCADOM continúan con el sistema referido en ocasiones anteriores sobre de reportaje oportuno y entrega de informaciones pertinentes a través de las unidades de mayor jerarquía, en nuestro caso los departamentos. Es responsabilidad de los departamentos el recopilar las informaciones de sus dependencias y concatenar en un reporte único dependiendo del requerimiento. Dentro del cumplimiento durante el año podemos evidenciar el siguiente desempeño:



Unidades Organizativas	Avances POA	POA 2024	Informaciones Informe Semestral	Informaciones Memoria Institucional
Departamento de Recursos Humanos	2/3	Entregado	Entregado	Entregado
Departamento Jurídico	3/3	Entregado	Entregado	Entregado
Departamento de Planificación & Desarrollo	3/3	Entregado	Entregado	Entregado
Departamento de Comunicaciones	2/3	Entregado	Entregado	Entregado
Oficina de Acceso a la Información	2/3	Entregado	Entregado	Entregado
Departamento de Tecnología	2/3	Entregado	Entregado	Entregado
Departamento de Normas Técnicas & Gestión de la Inocuidad	3/3	Entregado	N/A	N/A
Departamento de Seguridad	3/3	Entregado	N/A	N/A
Departamento Administrativo	2/3	Entregado	Entregado	Entregado
Departamento Financiero	2/3	Entregado	Entregado	Entregado
División de Mercadeo	N/A	N/A	N/A	N/A
División de Mercados	2/3	Entregado	N/A	N/A
División de Residuos Sólidos	2/3	Entregado	N/A	N/A
Departamento de Ingeniería	2/3	Entregado	N/A	N/A

4.5.2 Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

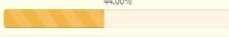
Los avances en materia de implementación del Sistema De Control Interno en MERCADOM a través de la creación de políticas y procedimientos que se establecen en las Normas Básicas de Control Interno se han ido ejecutando de manera satisfactoria durante este año; esto debido a cambios realizados desde el año anterior a lo interno de la institución lo que nos permitió avanzar de la forma adecuada de

la mano



con el apoyo de los analistas que nos han brindado atención; logrando resultados positivos al corte de la redacción de este documento:

Componente	Calificación al segundo trimestre.
Ambiente Control	95.35%
Valoración y Administración de Riesgos	44%
Actividades de Control	48%
Información y Comunicación	77.27%
Monitoreo y Evaluación	76.92%
Total	68.31%

Componentes del Control Interno	Contraloría General de la República	
	Evaluación del diagnóstico CGR	Observaciones CGR
Ambiente de Control	95.35% 	0
Valoración y Administración de Riesgos	44.00% 	1
Actividades de Control	48.00% 	0
Información y Comunicación	77.27% 	1
Monitoreo y Evaluación	76.92% 	0
%Totales	68.31% 	0

4.5.3 Resultados de los Sistemas de Calidad.

El sistema de evaluación interno que provee el CAF ha sido de mucha utilidad en periodos pasados y en este año no ha sido la excepción. Está siendo realizado el autodiagnóstico general a todas las áreas de la institución y el informe de autoevaluación, para ser revisados y enviados al MAP antes de finalizar el año.



4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

Durante el año 2024, la unidad organizativa de Comunicaciones ha cubierto las diferentes actividades institucionales durante el año, en especial la asistencia a medios en Santo Domingo, con la finalidad de mantener a la ciudadanía al tanto de las acciones que ejecuta la institución en el cumplimiento de sus funciones.

A continuación, un resumen con los principales datos sobre este rubro:

- Se puso en marcha un plan de comunicación interna y externa para llevar a cabo nuevas propuestas de divulgación y difusión, tales como: correos electrónicos, mensajes de WhatsApp y publicaciones a través de las distintas plataformas digitales.
- Relatoría y recomendaciones que permitan la opción del desarrollo local de la comunicación, mediante cursos de capacitación y uso de la tecnología.
- Se han visitados medios de comunicación de relevancia para dar a conocer los avances y proyectos de MERCADOM y Merca Santo Domingo.
- Se ha visitado a los productores en apoyo vitales para colaborar con la eficiencia y calidad.

4.6.1 Resultados en el Desempeño de las Redes Sociales.

El desempeño en las redes sociales de Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario se ha dinamizado con el incremento de las publicaciones programadas y, además de lograr más calidad en cuanto al enfoque del contenido compartido, lo que trae consigo un



incremento significativo en los seguidores de todas las plataformas de MERCADOM.

En cuanto a la comunicación y medios, se ha aprovechado opciones y medios convencionales al igual que innovaciones que permiten una buena comunicación de masa a través de las redes sociales, con la integración de usuarios y oferentes.

Así mismo, se ha diseñado un sistema informativo y divulgación bajo plataforma múltiples que implica sistema de buena comunicación en diferentes formatos, escrito y radio.

Todos estos detalles se justifican en fotografías y videos cronológicamente archivados como corresponde.

Aumentamos los seguidores a 35,800 en Instagram y con eso, aumentamos la actividad del perfil a 4,848. En los últimos 5 meses hemos alcanzado un total de 5,975 cuentas de modo orgánico. Las impresiones han aumentado significativamente con un total en la actualidad de 83,141.

4.6.2 Estadísticas de Objetivo Público.

- 71.2% del total de seguidores corresponde a mujeres y 28,7% hombres.
- 61.7% ubicado en Santo Domingo; 6.9% Los Alcarrizos; 1.5% Haina; 1.6% Santiago de Los Caballeros y 1.3% Pedro Brand.
- El rango de edad de los seguidores permanece desde los 18 años hasta los 65+.



EN FACEBOOK:

Cantidad de seguidores: 1.038

Cuentas alcanzadas: 1125

EN TWITTER:

Cantidad de seguidores: 2.655

EN INSTAGRAM:

Cantidad de seguidores: 31.183

Cuentas alcanzadas: 44.627

Impresiones: 99.076

4.6.3 Campañas Publicitarias en Plataformas Digitales.

¿Ya conoces el Merca Santo Domingo?

Visualizaciones: **41,869**

Interacciones: **1,004**

Inversión: **USD\$35,00**

Alcance: **33,569**

Fresas y Pulpas Congeladas

Visualizaciones: **54,192**

Interacciones: **2,096**

Inversión: **USD\$15,00**

Alcance: **16,222**



Frutas Frescas en el Merca Santo Domingo

Visualizaciones: **23,483**

Interacciones: **486**

Inversión: **USD\$15,00**

Alcance: **10,028**

Vegetales Frescos

Visualizaciones: **12,389**

Interacciones: **439**

Inversión: **USD\$15,00**

Alcance: **10,337**

4.6.4 Cobertura de Eventos.

Visita de Comitiva del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos Evalúa Impacto del Proyecto TraSa.



MERCADOM anuncia ganador de concurso de área de cafeterías y restaurantes en MSD.



Presentación de Carta Compromiso a nuestros colaboradores.



3er. Congreso Internacional de Integridad Gubernamental.



MERCADOM conforma nueva directiva de la ASP con apoyo del MAP.



Jornada de Prevención contra la Influenza y el Cáncer de Mama.



Votaciones realizadas por miembros de la ASP para selección de su nueva Directiva.



MERCADOM recibe estudiantes de Mercadeo de La Vega.



Sócrates Díaz Castillo recibe visita de embajadora de El Salvador



PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2024

- Adecuacion y habilitación de Oficina de Servicio al Cliente para manejo de quejas, objeciones y sugerencias de visitantes y trabajadores del Merca Santo Domingo.
- Diseño y Construcción de Área de Cafetería en la Nave del Situado de Productores.
- Programas de capacitación y certificación de 1,000 personas dentro de la cadena de productos agropecuarios en apoyo a la mejora de las buenas prácticas agropecuarias en el país, (Tomando en cuenta provincias tales como, Azua, Neiba, Barahona, San Juan, Elías Piña, Dajabón y Pedernales) e igualmente como parte del cumplimiento del objetivo misional de la regulacion de estos puntos de distribucion.
- Diseño y construccion de espacio para estancia de niños y niñas para visitantes del Merca Santo Domingo.
- Acondicionamiento de las instalaciones eléctricas del área de comida de la Nave de Productores del Situado.



VI - SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

6.1 Nivel de la Satisfacción en el Servicio.

Como pieza importante de la responsabilidad ante la ciudadanía con respecto a los fines con lo que la institución fue creada, la Carta Compromiso al Ciudadano (aparte de ser un requerimiento fundamental en el indicador de Gestión de Calidad & Servicios del SISMAP) es fundamental para que las partes involucradas y MERCADOM está consciente de dicha realidad.

El Comité Interno de Calidad, de la mano con las autoridades pertinentes de la institución, trabaja en resolver puntos de importancia vital para brindar un servicio de calidad de forma constante en el tiempo para el grupo meta de nuestra institución.

Igualmente se han iniciado los preparativos para constituir la Oficina de Servicio al Cliente en respuesta a los requerimientos de la Carta Compromiso al Ciudadano.

6.2 Nivel de Cumplimiento de Acceso a la Información.

La Oficina de Libre Acceso a la Información, presenta el nivel de cumplimiento durante los últimos 6 meses. Este tiempo se ha ido realizando un trabajo que incluye cambios y cargadas las evidencias necesarias para cumplir con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública 200-04.



Estamos recuperando de manera progresiva la puntuación deseada, realizando los cambios requeridos para las mejoras.

El departamento de Libre Acceso a la Información (OAI), con el apoyo de la administración general, ha gestionado durante este periodo de manera exhaustiva, los documentos requeridos de los distintos departamentos de la institución para cumplimiento de la Ley 200-04. Y se está llevando a cabo las recertificaciones de las NORTIC: E1, A2, A3 y así alcanzar las metas y llegar a un 100% en la puntuación y lograr una administración totalmente transparente para cumplir con el deber y responsabilidad de esta gestión, cabe destacar que se están dando ya los últimos pasos para el cumplimiento de estas.

Se ha estado actualizando constantemente las diferentes secciones del portal web institucional, corrigiendo y agregando las informaciones requeridas.

Levantamiento a solicitudes atendidas

En este último semestre, se han atendido 118 solicitudes, utilizando los diferentes canales disponibles, dígame el portal 311, portal de SAIP, portal institucional, correo electrónico, llamadas telefónica y de manera presencial. Estas solicitudes tienen un tiempo de respuesta y un tiempo para solucionarlas. El margen para dar respuesta a estas solicitudes puede variar entre 24, 48 y 72 horas laborables, según el requerimiento. Las solicitudes fueron transmitidas a los departamentos correspondientes, para dar solución a estas.

Durante este semestre hubo un total de (118) solicitudes atendidas, solicitando diversos tipos de información de diferentes áreas, estas solicitudes fueron referidas a los departamentos correspondientes, según la necesidad del ciudadano.



Las solicitudes fueron recibidas por los siguientes canales:

- Teléfono: 82
- Correo: 3
- Visitas físicas: 10
- Portales SAIP: 2
- Portal 311: 0
- Portal Institucional 21

También durante este periodo, se han estado realizando diversas labores dentro de las funciones pertenecientes del área, Estas labores corresponden a la solicitud de documentación y actualización constante de la información del portar público de transparencia, el cual debe estar al día mes tras mes en cumplimiento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública 200-04.

Plan de Acción:

- Asegurar el cumplimiento de los requerimientos del sistema de monitoreo y medición de la gestión pública.
- Gestión de los requerimientos de información del ciudadano
- Gestión y coordinación de transparencia institucional.
- Garantizar el 100% del cumplimiento de todos los Planes Institucionales asignados al departamento al 31 de diciembre del 2022.
- Recolectar, sistematizar y difundir la información que establece la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No 200-04, y su Reglamento de aplicación No. 130-05.
- Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.



- Auxiliar en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y, en su caso, orientar a los solicitantes respecto de otros organismos, instituciones o entidades que pudieran tener la información que solicitan.
- Realizar los trámites dentro de su organismo, institución o entidad, necesarios para entregar la información solicitada.
- Velar por la correcta y oportuna actualización de la Portal Web del Ministerio.
- Notificar a los ciudadanos sobre el estatus de sus solicitudes de información, así como cualquier notificación ordenada por la norma.
- Proponer los procedimientos internos que pudieran asegurar una mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.
- Administrar el cronológico de las solicitudes de acceso a la información, sus antecedentes, tramitación, resultados y costos; así como elaborar estadísticas y balances de gestión de las solicitudes de informaciones realizadas al Ministerio de Energía y Minas.
- Respetar los procedimientos, plazos y limitaciones establecidos en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, para hacer efectivo el ejercicio del derecho de acceso a la información del ciudadano.
- Poner a disposición de la ciudadanía, tanto en Internet como en un lugar visible en sus instalaciones, un listado de los principales derechos que, en materia de acceso a la información, asisten al ciudadano.
- Elaborar, actualizar y poner a disposición de la ciudadanía un índice que contenga la información bajo su resguardo y administración.



- Realizar las correspondientes tachas en caso de solicitarse un documento que contenga información parcialmente reservada. Las tachas se harán bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, institución o entidad.
- Clasificar y tramitar al área correspondiente las informaciones recibidas a través del correo institucional.



VII – ANEXOS

7.1 Matriz de Logros Relevantes – Datos Cuantitativos.

A continuación, se presenta un desglose de los principales logros relevantes de manera cuantitativa en Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM) durante el año 2024. Dentro del cuadro se expresa de forma numérica el desarrollo de las actividades de gestión de la higiene e inocuidad alimentaria y formación en buenas prácticas agropecuarias.

Prod.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total 1er semestr e 2024
Progra ma de capacit ación	33	0	0	19	29	212	293
Inversi ón Progra ma (en RD\$)	\$0.00	\$0.00	\$4,900. 00	\$0.00	\$2,350. 00	\$0.00	\$7,250. 00
Progra ma de higiene e inocuid ad continu a	576	576	576	576	576	576	3,456
Inversi ón en progra ma 2 (en RD\$)	\$1,540, 592.00	\$1,540, 592.00	\$1,540, 592.00	\$1,540, 592.00	\$1,540, 592.00	\$1,540, 592.00	\$9,243, 554.39



Prod.	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total 2024
Progra ma de capacit ación	80	80	9	0	0	0	462
Inversi ón Progra ma (en RD\$)	\$9,350. 00	\$9,350. 00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,95 0.00
Progra ma de higiene e inocuid ad continu a	576	576	576	576	576	576	6,912
Inversi ón en progra ma 2 (en RD\$)	\$1,540, 592.00	\$1,540, 592.00	\$1,540, 592.00	\$1,540, 592.00	\$1,540, 592.00	\$1,540, 592.00	\$18,48 7,108.7 9



7.2 Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).

Producto	Indicador	Año 2024		
		Programación Física	Ejecución Física	Presupuesto Ejecutado
7780- Operadores de la Red Nacional Alimentaria con normativas técnicas, capacitación y gestión de la inocuidad regularizados	Cantidad de productores y comerciantes regularizados.	8,232	5,764	RD\$256,721,440.46

7.3 Matriz de Principales Indicadores del POA.

Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
Operadores de la Red Nacional Alimentaria con normativas técnicas, capacitación y gestión de la inocuidad regularizados.	Desempeño de higiene, inocuidad y capacitaciones en mercados populares del país.	Mensual	8,232	5,764	70.01%



7.4 Resumen de Plan de Compras.

MERCADO DOMINICANO DE ABASTOS AGROPECUARIOS MERCADOM UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS RESUMEN DE PLAN DE COMPRAS ENERO - DICIEMBRE 2024 EN PESOS DOMINICANOS (RD\$)	
DATOS DEL PACC	
MONTO ESTIMADO	\$ 88,547,736.20
MONTO CONTRATADO	\$ 85,817,069.00
PROCESOS REGISTRADOS	125
MONTOS POR OBJETO DE CONTRATACION	
BIENES	\$ 24,316,327.00
SERVICIOS	\$ 24,821,337.00
OBRAS	\$ 36,679,405.00
MONTOS SEGUN CLASIFICACION MIPYMES	
MIPYMES	\$ 16,657,487.00
MIPYMES MUJER	\$ 47,111,922.00
NO MIPYMES	\$ 22,047,660.00
MONTOS POR TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras Por Debajo del Umbral	\$ 6,204,544.00
Compras Menor	\$ 26,283,076.00
Comparación de Precios	\$ 47,119,405.00
Licitación Pública Nacional	\$ -
Excepción	\$ 6,210,017.60
Por Urgencias	\$ 3,755,617.60
Publicidad en Medios de Comunicación	\$ 2,454,400.00

